

ser habido, se pondrá en conocimiento de este Juzgado Togado por el medio más rápido.

San Fernando, 3 de marzo de 1998.—El Juez Togado, José Ramón Altisent Peñas.—13.169-F.

Juzgados militares

Francisco Javier López Principal, soldado de Infantería de Marina, M/R., con documento nacional de identidad número 75.262.909, hijo de Joaquín y de Matilde, natural de Almería, nacido el día 5 de mayo de 1978, con domicilio conocido en calle Laujar, primera planta, puerta 15, y calle Tona, planta baja, primera puerta, Almería; inculcado en las diligencias preparatorias número 23/3/1998, de las de este Juzgado Togado Militar Territorial número 23, por la presunta comisión de un delito de abandono de destino, de los previstos y penados en el artículo 119 bis del Código Penal Militar, comparecerá en el término de quince días en este Juzgado Togado, sito en San Fernando (Cádiz), paseo General Lobo, número 1, 1.º, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura del citado individuo, que, caso de ser habido, se pondrá en conocimiento de este Juzgado Togado, por el medio más rápido.

San Fernando, 3 de marzo de 1998.—El Juez Togado, José Ramón Altisent Peñas.—13.173-F.

Juzgados militares

Jorge García Scorza, soldado del Ejército de Tierra, M/R., con documento nacional de identidad número 28.807.531, hijo de Claudio y de María Josefa, natural de Sevilla, nacido el día 22 de enero de 1978, con domicilio conocido en Sevilla, en calle Luis Ortiz Muñoz, número 8, bloque 235, 2.º A; inculcado en las diligencias preparatorias número 23/5/1998, de las de este Juzgado Togado Militar Territorial número 23, por la presunta comisión de un delito de abandono de destino, de los previstos y penados en el artículo 119 bis del Código Penal Militar, comparecerá en el término de quince días en este Juzgado Togado, sito en San Fernando (Cádiz), paseo General Lobo, número 1, 1.º, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura del citado individuo, que, caso de ser habido, se pondrá en conocimiento de este Juzgado Togado, por el medio más rápido.

San Fernando, 3 de marzo de 1998.—El Juez Togado, José Ramón Altisent Peñas.—13.177-F.

ANULACIONES

Juzgados militares

Don Miguel García Valenzuela Bermúdez de Castro, Juez Togado Militar Territorial número 24 de Granada y su demarcación,

Por el presente hace saber: Que por providencia dictada en el sumario número 24/14/1997, instruido a Alejandro Vaquero Perelló, por el presunto delito de insulto a superior, he acordado dejar sin efecto la requisitoria interesada con fecha 6 de febrero de 1998, para la comparecencia de dicho individuo, por haber sido habido y encontrarse a disposición de este Juzgado Togado.

Granada, 25 de febrero de 1998.—El Juez Togado Militar, Miguel García Valenzuela Bermúdez de Castro.—13.110-F.

Juzgados militares

Por haberlo así decretado en las diligencias preparatorias número 14/25/1995, que por un presunto delito de abandono de destino, se sigue en este Juzgado Togado contra el soldado David González García, se deja sin efecto la requisitoria de fecha 3 de abril de 1995, expedida en el reseñado procedimiento y por la que se interesaba la busca y captura del citado individuo, en razón a que el mismo ha sido habido.

Madrid, 2 de marzo de 1998.—El Juez Togado, Guillermo Pérez-Olivares Hinojosa.—13.102-F.

EDICTOS

Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se notifica a los jóvenes relacionados a continuación, que se les cita para incorporación al servicio militar, en las fechas y organismos que se citan a continuación:

Lugar de presentación: Acuartelamiento «Araca». Base Araca, sin número. 01100 Vitoria. Fecha de presentación: 12 de mayo de 1998.

Apellidos y nombre: Elorza Argote, Alberto. Fecha de nacimiento: 6 de junio de 1970. Población de residencia o inscripción: Vitoria. Nombres de los padres Simón y M. Araceli.

Apellidos y nombre: Moreno Medina, Roberto. Fecha de nacimiento: 4 de mayo de 1978. Población de residencia o inscripción: Vitoria. Nombres de los padres José Antonio y Aurora.

Álava, 3 de marzo de 1998.—El Teniente Coronel Jefe, Íñigo A. de San Román.—13.154-F.

Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se cita a Luis Ordóñez Morales, nacido el día 9 de octubre de 1977 en Almería, hijo de Luis y de Concepción, con último domicilio en calle Salvador, número 4, 1.º izquierda, de Granada, para incorporación al servicio militar el día 11 de mayo de 1998, en el NIR FC (Acuartelamiento «Teniente Coronel Primo de Rivera»), sito en plaza Mir Berlanga, sin número, Melilla.

Granada, 26 de febrero de 1998.—El Coronel Jefe, Luis Fernández Blanco.—13.106-F.

Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se cita a Antonio Cabello Román, nacido el día 15 de abril de 1974 en Granada, hijo de Antonio y de María, con último domicilio en paseo Basilio, número 10, 3.º izquierda, de Granada, para incorporación al servicio militar el día 11 de mayo de 1998, en el NIR A1 (Acuartelamiento «Santa Ana»), situado en la carretera Cáceres-Mérida, kilómetro 5 (Cáceres).

Granada, 26 de febrero de 1998.—El Coronel Jefe, Luis Fernández Blanco.—13.104-F.

Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley de Procedimientos Administrativos, y a efectos de lo establecido en los artículos 134 y 130 del Reglamento de Reclutamiento del Servicio Militar, se notifica a los jóvenes abajo relacionados, que deberán incorporarse al servicio en filas en la fecha y unidad que se indica a continuación.

De no presentarse incurrirá, como falto a incorporación, en las responsabilidades penales o de otro carácter a que diera lugar.

Relación que se cita, con expresión de fecha y lugar de presentación, apellidos y nombre, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad, lugar de nacimiento y nombre de los padres:

11 de mayo de 1998. Acuartelamiento «Loyola», NIR P7, Sierra de Aralar, 51, 20014 San Sebastián (Guipúzcoa). Arregui Acha, Ricardo. 26 de agosto de 1970. 15.382.007. Eibar. Ignacio y María Inés.

11 de mayo de 1998. Acuartelamiento «Loyola», NIR P7, Sierra de Aralar, 51, 20014 San Sebastián (Guipúzcoa). González de Audicana Arrizabálaga, Alain. 20 de marzo de 1974. 72.450.130. Zumárraga. José Román y María Milagros.

11 de mayo de 1998. Acuartelamiento «Loyola», NIR P7, Sierra de Aralar, 51, 20014 San Sebastián (Guipúzcoa). Hernández Ulecia, Alfonso. 20 de septiembre de 1978. 72.476.648. Cáceres. Ildefonso y Pilar.

11 de mayo de 1998. Acuartelamiento «Loyola», NIR P7, Sierra de Aralar, 51, 20014 San Sebastián (Guipúzcoa). Navas Damborena, Gorka. 10 de enero de 1975. 72.464.342. Hernani. Benito y Rosa Mari.

11 de mayo de 1998. Acuartelamiento «Loyola», NIR P7, Sierra de Aralar, 51, 20014 San Sebastián (Guipúzcoa). Torner Larrarte, Tuste Zigor. 11 de febrero de 1975. 44.168.828. San Sebastián. Juan Lobo e Ignacia.

11 de mayo de 1998. Acuartelamiento «Aizoaín», NIR P4, carretera de San Sebastián, kilómetro 5, 31195 Aizoaín (Navarra). Cuadrado Prieto, Ricardo. 11 de enero de 1975. 44.158.958. San Sebastián. Juan y Laura.

11 de mayo de 1998. Acuartelamiento «Estopiñán» (núcleo B), NIR BD, calle Luis Oscariz, sin número, 52005 Melilla. Goiburu Osinalde, Jon. 27 de agosto de 1976. 44.161.621. San Sebastián. Ignacio y Juana.

11 de mayo de 1998. Acuartelamiento «Teniente Coronel Flomesta», NIR FD, carretera Alfonso XIII, sin número, Melilla. Urcola Echechipia, Gaspar. 3 de julio de 1974. 44.151.004. Tolosa. José Javier y María Dolores.

San Sebastián, 26 de febrero de 1998.—El Jefe del Centro de Reclutamiento, Manuel López García.—13.108-F.

Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por Real Decreto 110/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se cita a Antonio Cano Gutiérrez, documento nacional de identidad número 3.864.778, nacido el día 30 de junio de 1972, en Toledo, hijo de Vicente y de Vicenta, con último domicilio en calle Alberche, número 17, 3.º A, de Toledo, para incorporación al servicio militar el día 12 de mayo de 1998, en el NIR A1 Campamento «Santa Ana», carretera de Cáceres-Mérida, kilómetro 5, Cáceres.

Toledo, 25 de febrero de 1998.—El Jefe del Centro de Reclutamiento, Francisco Velázquez Carriello.—13.115-F.